Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

ESCUELA N°410 M.DE GOYOCHEA Y CORTE DE GÜEMES - JIN 21 - CAPITAL -

Modalidad: Merienda

D/M: 337

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	127	Caja x 800gr
2	Azúcar	54	Kilos
3	Té o Mate cocido	41	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	41	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	243	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	81	kg
7	Yogur	270	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24